Bogotá, D.C. Agosto de 2018

Nº Radicado 114343 / MDN-COGFM-JEMCO-ESDEG-PLAES–17.5

Señor TC.
JUAN CARLOS BAQUERO SALAZAR
Jefe Departamento Administrativo
Escuela Superior de Guerra
Bogotá D.C.

Asunto: Informe de Supervisión Contrato No. 014 -ESDEGUE-2018 - Gloria Esperanza Calderón Fuentes

Respetuosamente y con ocasión del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 014-ESDEGUE-2018, me permito enviar al señor Teniente Coronel Jefe Departamento Administrativo de la Escuela Superior de Guerra, el informe de supervisión que contiene las actividades desarrolladas durante los días del mes de agosto de 2018, por parte de GLORIA ESPERANZA CALDERÓN FUENTES, identificada con cédula de ciudadanía No. 51.625.469 de Bogotá, quien presta sus servicios como Asesor 1 para Planeación Estratégica de la Escuela Superior de Guerra, así:

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

NO.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	PORCENTAJE AVANCE O CANTIDAD
1	Elaborar el diagnóstico y proponer el plan de trabajo a desarrollar para articular el Sistema Integrado de Gestión con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión y con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	90%
2	Revisar, asesorar a los gestores de calidad de los procesos del SIG y solicitar tramite de publicación en la herramienta SUITE VISION EMPRESARIAL de las actualizaciones de la documentación propuesta por los procesos.	70%
3	Asesorar y realizar el seguimiento y acompañamiento a los gestores de calidad y Representantes de Calidad de los Procesos del SIG, según corresponda, en la gestión de indicadores y acciones de mejora en los respectivos módulos de la herramienta Suite Visión Empresarial, registrando el resultado en los respectivos informes, actas de trabajo y/o registros de asesoría.	70%
4	Participar en las reuniones del Comité SIG y desarrollar los temas de inducción, capacitación y socialización de la documentación del Sistema Integrado de Gestión y la herramienta Suite Visión Empresarial, agendadas por el proceso de Mejora Continua S01.	70%

5	Liderar, programar y ejecutar las auditorías internas de calidad a los procesos SIG ESDEGUE que se designen.	0%
6	Verificar las acciones desarrolladas y efectuar el cierre de las oportunidades de mejora y no conformidades identificadas en la auditoria interna de calidad, estructurando el correspondiente informe	76%
7	Actualizar periódicamente los indicadores y riesgos del Proceso S01 Mejora Continua, elaborando el análisis y soportes según el resultado.	66%
8	Elaborar informes periódicos sobre el estado del Sistema Integrado de Gestión	66%

Se cumplió en particular con:

- Revisó y solicitó la asignación de código y publicación en la Suite Visión Empresarial de tres (3) documentos del Sistema Integrado de Gestión. (Evidencia: Hoja Excel Control Publicación y Desactivación documentos).

- Realizó mesas de trabajo con los gestores de los procesos para la revisión y ajuste de los indicadores de los procesos M01 Programas de Educación (Cambió a Programas Académicos y de Extensión), M02 Sistema de Investigación, M03 Programas de Extensión, Proyección Social y Graduados (Cambió a M03 Proyección Institucional y Graduados), A01 Gestión Talento Humano, A02 Gestión de Seguridad, A03 (Gestión Administrativa y A05 Gestión Documental. (Evidencia: Acta del 6 de agosto de 2018).

- Participó en la mesa de trabajo realizada con el Departamento Administrativo de la Función Pública el 16 de agosto de 2018, con el fin de revisar y validar la información sobre tramites y/o otros procesos administrativos en desarrollo de la Política de Racionalización de Trámites. (Evidencia: Lista de asistencia).

- Participó en la elaboración de la Política de Calidad y Política de Gestión del Riesgo como parte del Plan de Implementación del Modelo Integrado de Gestión en la ESDEG.

- Participó y preparó información para la reunión del Comité de Institucional de Gestión y Desempeño, desarrollada el 8 de agosto de 2018, en la cual se presentaron los siguientes temas: Modelo Direccionamiento Estratégico ESDEG / Mapa de Procesos, Políticas Institucionales, Planeamiento institucional 2018, Implementación del MIPG, Riesgos Institucionales, Tablas de retención documental y PINAR. (Evidencia: Acta del 8 de agosto de 2018).

- Realizó monitoreo a las acciones de mejora registradas en la Suite Visión Empresarial, realizó el cierre una vez verificada la eficacia de las actividades desarrolladas y coordinó con los responsables la actualización de la información. (Evidencia: Cuadro de mejoras y registro de cierre en la Suite Visión Empresarial).

- Participó en la reunión realizada el 14 de agosto de 2018 sobre instrucciones para la elaboración del Manual de Funciones del personal civil de la ESDEG. (Evidencia: Acta del 14 de agosto de 2018)

Se cumplió con las Habilidades contenidas en el Perfil del Contratista:

La contratista como Asesor 1 (A1) cumplió con las habilidades requeridas de comunicación asertiva y eficaz, trabajo en equipo, resolución de problemas, conocimientos técnicos

relacionados con el trabajo establecido, redacción y edición de informes solicitados, empatía, buenas relaciones interpersonales, capacidad analítica, argumentación, respeto e iniciativa, demostrada en las actividades de asesoría y acompañamiento realizado a los procesos SIG-ESDEGUE como parte de las obligaciones contractuales desarrolladas.

Se verificaron las actividades realizadas por la señora GLORIA ESPERANZA CALDERÓN y se constató que están acorde a las obligaciones contractuales pactadas en el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 014-ESDEGUE-2018, por lo tanto, se recibe a satisfacción la asesoría brindada durante el mes de agosto de 2018.

Atentamente,

GLORIA ESPERANZA CALDERÓN FUENTES
Contratista

CR. LUIS FERNANDO SALGADO ROMERO
Supervisor Contrato

CRITERIO DE EVALUACIÓN MENSUAL

CALIDAD DEL SERVICIO	CUMPLIMIENTO	OPORTUNIDAD
100%	73%	100%

Anexo: Planillas y comprobantes de pago seguridad social integral y ARP correspondiente al mes de agosto de 2018.

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2018-08-21, 02:25:17 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1014280378

Periodo Cotización: agosto de 2018 **Periodo Servicio:** agosto de 2018 **Referencia pago (PIN):** 8885358210

PAGADO 13/08/2018

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	GLORIA ESPERANZA CALDERON FUENTES		
Documento	CC51625469	**Dirección**	CL 187 A 22 26
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	6699852
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal	CALDERON FUENTES GLORIA ESPERANZA	**Identificación**	CC 51625469
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 51625469	GLORIA ESPERANZA CALDERON CALDERON	59	04																		0	0	30	30	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(MIN001) ADRES (MIN001) antes FOSYGA	$ 1.592.833	$ 199.200	0,522	$ 1.592.833	$ 8.400	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 207.600

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 0	$ 1.592.833	$ 1.592.833	$ 0	$ 0	$ 199.200	$ 8.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 207.600	$ 0	$ 207.600

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 655 30 03 - Pereira: 313 93 00 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.